

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS Las Delicias Tierralta - Córdoba Creada Mediante Acuerdo Del Concejo Municipal No. 022 De noviembre 14 De 1996 Licencia De Reconocimiento Oficial Según Resolución De La S.E.D. No. 006789 De diciembre 13 Del 2001; Resolución De Integración De Establecimientos Educativos No. 001140 De septiembre 20 De 2002, Resolución No. 003759 De Noviembre 30 De 2017, implementación de jornada única DANE No. 223807004360 NUCLEO EDUCATIVO No. 35 NIT: 812.008.015- 2 CODIGO ICFES 125906
---	--

ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	003 - 2026 del 05 DE AGOSTO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	COMPRA
CONTRATISTA	INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C
NIT. No.	812008071-5
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ENRIQUE OSPINO AGAMEZ
C.C. No.	6.876.106 DE MONTERIA
DIRECCION	CRA. 3 No. 33-61 BARRIO CENTRO
OBJETO	ADQUISICIÓN DE TREINTA (30) VENTILADORES DE TECHO CALIDAD (AAA) Y DE MARCA COMERCIAL, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOCE (12) UNIDADES EN LA SEDE PRINCIPAL, OCHO (8) UNIDADES EN LA SEDE SAN RAFAEL Y DIEZ (10) UNIDADES EN LA SEDE LA PAZ, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y CONTRIBUYENDO A GENERAR AMBIENTES ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ADMINISTRATIVAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS DE TIERRALTA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.500.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (01) DIA CALENDARIO
ACTA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2026
ACTA DE TERMINACION	06 DE AGOSTO DE 2026

En Tierralta - Córdoba, el día 06 DE AGOSTO DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **ABNER SAUL VILLEGAS VEGA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **15608487**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **LAS DELICIAS** de Tierralta - Córdoba y quien actúa como **CONTRATANTE**, El señor **RAFAEL ENRIQUE OSPINO AGAMEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **6.876.106 DE MONTERIA**, en representación de la empresa **INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y **CRISTINA ISABEL VILLADIEGO VERGARA** con cedula de ciudadanía No. 26214745, quien es **DOCENTE** de la institución y para efectos del presente contrato actúa como La **SUPERVISORA**, con el fin de realizar la terminación del contrato No. 003 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente **CRISTINA ISABEL VILLADIEGO VERGARA**, con cedula de ciudadanía No. 26214745, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa **LAS DELICIAS** de Tierralta - Córdoba identificada con el NIT No. 812008015-2 celebro el día 05 DE AGOSTO DE 2026 el contrato de COMPRA cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN DE TREINTA (30) VENTILADORES DE TECHO CALIDAD (AAA) Y DE MARCA COMERCIAL, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOCE (12) UNIDADES EN LA SEDE PRINCIPAL, OCHO (8) UNIDADES EN LA SEDE SAN RAFAEL Y DIEZ (10) UNIDADES EN LA SEDE LA PAZ, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y CONTRIBUYENDO A GENERAR AMBIENTES ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ADMINISTRATIVAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS DE TIERRALTA CÓRDOBA.

TERCERA: Que La **SUPERVISORA** del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de COMPRA, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto ADQUISICIÓN DE TREINTA (30) VENTILADORES DE TECHO CALIDAD (AAA) Y DE MARCA COMERCIAL, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DOCE (12) UNIDADES EN LA SEDE PRINCIPAL, OCHO (8) UNIDADES EN LA SEDE SAN RAFAEL Y DIEZ (10) UNIDADES EN LA SEDE LA PAZ, DESTINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN Y CONTRIBUYENDO A GENERAR AMBIENTES



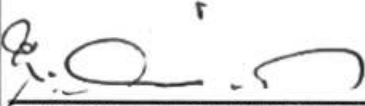
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS

Las Delicias Tierralta - Córdoba

Creada Mediante Acuerdo Del Concejo Municipal No. 022 De noviembre 14 De 1996 Licencia De Reconocimiento Oficial Según Resolución De La S.E.D. No. 006789 De diciembre 13 Del 2001; Resolución De Integración De Establecimientos Educativos No. 001140 De septiembre 20 De 2002, Resolución No. 003759 De Noviembre 30 De 2017, implementación de jornada única DANE No. 223807004360 NUCLEO EDUCATIVO No. 35 NIT: 812.008.015- 2 CODIGO ICFES 125906

ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ADMINISTRATIVAS Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS DELICIAS DE TIERRALTA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

 ABNER SAUL VILLEGAS VEGA C.C No. 15608487 CARGO: Rector TELEFONO: 310 7067262	 INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C NIT No. 812008071-5 REP. LEGAL: RAFAEL ENRIQUE OSPINO AGAMEZ C.C No. 6.876.106 DE MONTERIA TELEFONO: 7821466 DIRECCION: CRA. 3 No. 33-61 BARRIO CENTRO	 CRISTINA ISABEL VILLADIEGO VERGARA C.C. No. 26214745 CARGO: DOCENTE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISORA